



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Las bandas que se monitorean para ambientes no controlados son 5, que abarcan todos los servicios que utiliza el espectro radioeléctrico desde: 0,3 MHz a 3.000MHz.

De acuerdo al informe técnico ATT-DFC- INF TEC LP 253/2020, se tiene los siguientes resultados de la medición de radiación no ionizante realizada en la ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz.

Banda	Rango de Frecuencias (MHz)	Densidad de Potencia (mW/cm²)	Servicios
Banda 1	0,3 - 1,34	100	Aeronautica
Banda 2	1,34 - 30	180/f ²	AM, Radioaficionados, Comunicaciones HF
Banda 3	30 - 300	0,2	FM, TV, Aeronáutica, Radio Móvil
Banda 4	300 - 1500	f/1500	TV, Telefonía Móvil
Banda 5	1500 - 3000	1.0	Telefonía Móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO

SITIO - Ciudad de La Paz

Lugar de Medición: Zona Challapampa de la ciudad de La Paz

Fecha de medición: La Paz, 29 de junio de 2020.

Coordenadas: 16° 29' 16.4" S 68° 08' 22.4" W Datum WGS 84

RESULTADOS POR BANDA:

Banda	Rango de Frecuencias	Densidad de Potencia (mW/cm²)	Porcentaje Respecto a los Límites Permitidos (%)
Banda 3	30 - 300	0,0001770	0,6827000
Banda 4	300 - 1500	0,0003195	0,1676500
Banda 5	1500 - 3000	0,0008461	0,2961700
Otros		0,0000	0,0000001
TOTAL		0,0013430	1.1465000





MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO

TABLA COMPARATIVA.

